



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **RAUL COVARRUBIAS GÓMEZ (Carnicería La Luz)**

Representante: Raúl Covarrubias Gómez

Contacto: Raúl Covarrubias Gómez

Fax:

R. F. C.

Teléfono:

e-mail:

No. De proveedor: P-02001

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 034 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **CARNICOS ZAPOPAN S.A. DE C.V. (Carnicería Zapopan)**

Representante: Francisco Javier Padilla Castro

Contacto:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: P-02002

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/035 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexas licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **CARNYLAC S.A. DE C.V.**

Representante: Javier Gómez Reynaga

Contacto:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: P-02007

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 036 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **CHIC & CHICKEN S.A. DE C.V.**

Representante: Oscar Díaz Sánchez

Contacto:

Fax:

R. F. C.

Teléfono: 36 86 43 57 / 33 31 27 83 97

e-mail:

No. De proveedor: P-02009

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 037 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anejar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **MARÍA DEL ROCÍO RAZO MONTES**

Representante: MARIA DEL ROCÍO RAZO MONTES

Contacto:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: P-02008

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 038 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexas licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **PABLO CÉSAR MONTERO FUENTES**
Representante: Pablo César Montero Fuentes
Contacto: Pablo César Montero Fuentes
Fax:
R. F. C.

Teléfono:
e-mail:
No. De proveedor: P-01018

Concurso No. 5
Nº de Invitación: EGA/ 039 /16
Requisición de aprovisionamiento No.: 752
Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones
Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.
Deberá de anexas licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **SUPOLLO S.A. DE C.V.**

Representante: Alejandro Valdés Pérez

Contacto: Alejandro Valdés Pérez

Fax:

R. F. C.

Teléfono:

e-mail:

No. De proveedor: P-Nuevo

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 040 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- a) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- b) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- c) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- d) La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexas licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **GAJ ALIMENTOS S.A. DE C.V.**

Representante: KENNY JOSE MARIA GUTIERREZ GUTIERREZ

Contacto:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: P-Nuevo

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/041 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.



**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
INVITACION A COTIZAR.
CARNES BLANCAS (POLLO)**

Fecha: 14 de Enero de 2016

PROVEEDOR

Nombre: **BACHOCO S.A. DE C.V.**

Representante:

Contacto:

Teléfono:

Fax:

e-mail:

R. F. C.

No. De proveedor: P-Nuevo

Concurso No. 5

Nº de Invitación: EGA/ 049 /16

Requisición de aprovisionamiento No.: 752

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3804 Fax: Ext. 3814

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE COTIZACIÓN: 20 DE ENERO DE 2016 ANTES DE LAS 12:00 HRS., EN EL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MÓDULO B EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES No. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN.

I.- ESPECIFICACIONES

Favor de cotizar el anexo No. 1 de esta invitación

Se adjunta anexo No. 2, directorio de ubicación de los centros donde se harán las entregas.

Consideraciones Generales

- Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
- En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- La compra podrá hacerse por el total de la cotización o por precio partida, dependiendo de las necesidades del Sistema.

II.- DURACIÓN

Los productos y/o servicios contratados tendrán una vigencia en precio a partir del 1o de Febrero al 31 de Julio de 2016.

III.- ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Todos los participantes en el concurso deberán acreditar su personalidad y/o legal constitución de las empresas que representan ante la Coordinación de Adquisiciones, para lo cual deberán presentar la documentación necesaria.

PARA PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

Encontrarse actualizado en su documentación al 2015.

Deberá de anexar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.

PARA PARTICIPANTES NO INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL DIF ZAPOPAN

- a) Copia acta constitutiva, poder del representante legal e identificación del mismo, en caso de persona física, copia de identificación personal.
- b) Alta de hacienda en caso de sus respectivas modificaciones si las hubiese.
- c) Cédula fiscal.
- d) Licencia Municipal vigente o pago del SIEM 2015.
- e) Comprobante de domicilio de la empresa o negocio.
- f) Llenado del formato de inscripción al padrón de proveedores.
- g) Acta de nacimiento para personas físicas.

BASES

IV.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- a) Apegarse estrictamente a las especificaciones en el anexo No. 1 y económicas establecidas en las presentes bases.
- b) En caso de no ser proveedor registrado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco deberá presentar la documentación a que se refiere el punto 3 (tres) de la invitación, para quedar registrado en el padrón de proveedores.
- c) Mantener vigentes los precios ofertados durante el tiempo que dure el Concurso y hasta el término del contrato o entrega correspondiente.
- d) Garantizar la calidad de los productos ofertados.

V.- CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá incluir los precios unitarios y la propuesta financiera de los productos cotizados, deberá de presentarse en sobre cerrado, con la invitación (sólo la hoja 1) pegada al frente y deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Los documentos que comprendan la propuesta económica, deberán ser presentados en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa en idioma español, y firmados todos y cada uno de manera autógrafa por el representante legal.
- b) La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.
- c) La propuesta económica será por precio unitario y por precio neto de los productos ofertados con IVA desglosado.
- d) Anexar carta conforme al anexo No. 3
- e) Anexar carta en la que se establezca que el participante posee la capacidad administrativa y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos, conforme al anexo No. 3.
- f) Anexar carta en la que se establezca que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa, conforme al anexo No. 3.
- g) Anexar carta en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No. 3.
- h) Deberán incluir las condiciones de pago de los productos ofertados en formato libre.
- i) Los participantes adicionalmente de la información requerida en estas bases podrán incluir la información que consideren pertinente para facilitar la evaluación de su propuesta.
- j) Especificar garantía y tiempo de entrega de los productos y/o servicios.
- k) La propuesta deberá contener la descripción de los productos ofertados conforme al anexo No. 1.
- l) Anexar listado de principales clientes, que deberá incluir: nombre de la empresa, domicilio, teléfono y nombre del contacto de la misma.
- m) Copia legible de la Licencia Sanitaria vigente.
- n) Deberá de anexar licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.
- o) Anexar listado de principales clientes, que deberá incluir: nombre de la empresa, domicilio, teléfono y nombre del contacto de la misma.

Los incisos anteriores serán requisitos indispensables, por lo que la falta de cualquiera de ellos será motivo de descalificación del participante.



VI.- DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La Comisión de Adquisiciones descalificará a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Entregar el sobre sin la invitación pegada en la parte posterior del mismo.
- b) Por no presentar cualquiera de las cartas solicitadas en las bases.
- c) Cuando se compruebe su incumplimiento o mala calidad como proveedor del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, del Municipio de Zapopan, del Estado, de la Federación o de cualquier entidad federativa.
- d) Si incumple con cualquiera de los requisitos señalados como indispensables en las presentes bases y sus anexos.
- e) Si una misma persona representa a dos o más de las empresas participantes.
- f) La falta de firma en los documentos, así como en el sobre de su propuesta económica según sea el caso.
- g) El presentar su propuesta económica con tachaduras o enmendaduras.
- h) Cuando presente datos falsos.
- i) Cuando al participante se le hubieren rescindido uno o más Contratos con alguna entidad o dependencia del sector público, por causas imputables al mismo.
- j) Si se comprueba que el participante no tiene la capacidad moral, Administrativa o financiera adecuadas.
- k) No anexar en su sobre copia de su licencia municipal y comprobante de domicilio de la presente anualidad.

VII.- RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El resultado de la resolución de adjudicación se dará a conocer un día hábil después de la sesión del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan.

VIII.- CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Se procederá a la cancelación del contrato cuando se incurra en alguna de las siguientes faltas:

- 1.- Cuando no se respete la garantía o cuando sin causa justificada se niegue a hacer efectiva la garantía del producto ofrecida dentro del plazo de vigencia de la misma.
- 2.- Cuando la entrega del bien o inicio del servicio respectivo no sea en el tiempo convenido sin causa justificada.
- 3.- Cuando en la entrega del bien o servicio, el proveedor no cumpla con la calidad ofrecida.

Se hará del conocimiento del proveedor las faltas mediante dos apercibimientos por escrito.

De incidir en alguna de las faltas mencionadas se procederá a la cancelación del contrato y suspensión del registro de proveedor del Sistema DIF Zapopan por un año a partir de la fecha de recepción del documento de cancelación.

En el caso que el proveedor no entregara los productos en la fecha establecida, será multado con un porcentaje determinado por la Comisión de Adquisiciones de este Organismo sobre el valor total por cada día de demora, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, siempre que lo haga del conocimiento de esta institución.

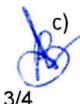
IX.- GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofertados mediante la entrega de un cheque a nombre del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto del contrato IVA incluido, con una vigencia hasta el término del contrato, el cual deberá ser presentado a la firma del contrato y depositado en el área de Recursos Financieros del Sistema.

X.- SANCIONES

Se podrá cancelar la orden de compra y el contrato respectivo en los siguientes casos:

- a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo.
- b) En caso de que los productos que se proporcionen no se ajusten a las especificaciones establecidas en las bases del Concurso.
- c) Cuando se presente documentación falsa o alterada y cuando no se conduzca con verdad



Para este concepto se notificará al proveedor por escrito de las sanciones que se aplicaran.

XI.- FORMA DE PAGO

Los bienes materia del presente Concurso se pagarán al proveedor mediante la presentación de la factura original a nombre del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**, la cual deberá estar sellada y firmada por el área correspondiente, y deberá incluir Orden de Compra firmada y/o soportes correspondientes. Esta se entregará en el área de Recursos Financieros y será pagada 15 días hábiles después de la presentación de la misma.

XII.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El participante al que se le adjudique la orden de compra asumirá la responsabilidad total para el caso de que al suministrar los bienes a la convocante, se infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marcas o derechos de autor.

XIII. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El participante al que se le adjudique la orden de compra queda obligado ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan a responder por los defectos y/o vicios ocultos de los productos suministrados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil para el Estado de Jalisco.

XIV.- CANCELACIÓN DEL CONCURSO

El comité de Adquisiciones podrá cancelar el Concurso en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor.
- b) Si se comprueba la existencia de irregularidades graves que impidan la consecución normal del Concurso.
- c) Por exceder el monto autorizado para este Concurso.

En caso de que en el presente Concurso sea cancelado, se dará aviso a todos los participantes.

PARA CUALQUIER DUDA FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 38-36-34-48 EXT. 3803.

ATENTAMENTE

**LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ
COORDINADORA DE ADQUISICIONES**



ANEXO 1

PROYECCIÓN DE POLLO A 6 MESES DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DEL 2016			
PRODUCTO	CANTIDAD NECESARIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN
PECHUGA DE POLLO EN BISTEC *	1,150	KILOS	KILOS
NUGGETS BACHOCO	250	KILOS	KILOS
PECHUGA DE POLLO "SIN PIEL Y SIN HUESO"	3,000	KILOS	KILOS
PIERNA Y MUSLO "SIN PIEL"	540	KILOS	KILOS

OBSERVACIONES:

ENTREGAR EL POLLO FRESCO EN CAMA DE HIELO Y "NO" CONGELADO

* SURTIR EL PEDIDO LOS LUNES DE 8 AM A 1 PM EN TODOS LOS CENTROS

* EL BISTEC DE POLLO, EMPACARLO EN FILETES Y SEPARADOS UNO A UNO, APLANADOS

PONER EN CADA PAQUETE DE POLLO ETIQUETA CON CANTIDAD, CENTRO Y TIPO DE POLLO

ES IMPORTANTE QUE SI ALGUN PRODUCTO SE REGRESA O HACE FALTA EN EL PEDIDO, SE REPONGA EN UN LAPSO MÁXIMO DE 24 HRS.

CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NOM-251-SSA1-2009 (DISPOSICIONES GENERALES PARA LA

ACEPTACIÓN O RECHAZO).



DOMICILIOS DE LOS CENTROS CON SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE DIF ZAPAPAN

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
Nº	NOMBRE TEL.
1	CARMEN ARCE DE ZUNO 38618754
2	PABLO CASALS 38234404
3	DRA. IRENE ROBLEDO GARCIA 38363458
4	MELVIN JONES 36324548
5	COLLI 36283859
6	TABACHINES 33665819
7	CRI-CRI 36284493
8	SANTA ANA TEPETILAN 36844658
9	VILLAS DE GUADALUPE 36252310
10	MERCADO DEL MAR 18161087

CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	
Cerrada Santa Laura s/n esq. Calle Santa Laura Col. Santa Margarita 38345520	

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS	
Nº	NOMBRE TEL.
1	COTOS JARDINADOS DE STA. ANA 36943520
2	LA HIGUERA 36258794
3	MIRAMAR 10289574
5	LA CORONILLA 36258734

COMEDORES ASISTENCIALES	
CDC Nº	NOMBRE TEL.
2	VENTA DEL ASTILLERO 31510167
3	SANTA ANA TEPETILAN 36120609
16	VISTA HERMOSA 36258316
17	LOMAS DE TABACHINES 33665536



CONCURSO No. 5
ANEXO 3
CARNES BLANCAS (POLLO)

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
P R E S E N T E

Me refiero a mi participación en el **Concurso No. 5** relativo a la compra de Carnes blancas (pollo). Yo, "**Nombre**" en mi calidad de Representante legal de "**participante**" manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por el **Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar los productos del presente concurso de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado y entregar el cheque correspondiente, conforme al punto 9 "garantías" dentro del término señalado en bases del presente Concurso.
5. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el punto 6 de las bases "descalificación de los participantes".

6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el anexo No. 1 de las presentes bases, entregando en los lugares que se mencionan en el anexo No. 2 de la presente invitación.

7. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 5 inciso e)** de las bases del **Concurso No. 5** Carnes blancas "pollo" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.

8. Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No. 5 inciso f)** de las bases del **Concurso No. 5** Carnes blancas "pollo", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.

9. Dando cumplimiento a lo solicitado en **el punto No. 5 inciso g)** de las bases del **Concurso No. 5** Carnes blancas "pollo" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los precios cotizados son los mejores y especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, y se mantendrán vigentes hasta la fecha establecida en el contrato. 

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y firma del "PARTICIPANTE"
O su representante legal.